
DOCUMENTOS

LA DISCRIMINACION SALARIAL

SNTP

Cuartilla realizó una investigación sobre los salarios de los periodistas en las diferentes áreas, luego del ajuste decretado por el Gobierno en el mes de enero.

En tal sentido, existe un amplio abanico de salarios que van desde los 40.000 hasta los 8.000 bolívares mensuales, lo que determinaría que el salario promedio del comunicador social sería de 21.000 bolívares mensuales.

Sin embargo, sería completamente irreal tomar en cuenta estos parámetros máximos, ya que la escala de salarios es tan heterogénea que obliga a dividir los salarios en cinco tipos diferentes:

1. Los sueldos de mercado o indexados
2. Los sueldos fijados por contratación colectiva
3. Los sueldos de la prensa del interior
4. Los sueldos de los periodistas de radio y televisión
5. Los sueldos de la administración pública centralizada

En estas cinco escalas puede apreciarse la diferencia sustancial de sueldos, especialmente en los medios que no tienen el beneficio de la contratación colectiva o cuyos contratos se los discute el Sindicato de Radio y Televisión.

1. Los sueldos de mercado o indexados. En este grupo se incluye a los periodistas con contratos individuales que trabajan en puestos generales o cargos de confianza en el sector público y privado. Dentro de la administración pública, los cargos de Jefe de Relaciones Públicas comienzan a partir de 23.000 bolívares y se establecen un conjunto de primas que permiten elevar este sueldo hasta 33.000 bolívares mensuales.

Igual ocurre en el sector financiero, el petrolero y la publicidad donde existen sueldos negociados en forma particular que incluyen una gama que va desde los 20.000 bolívares hasta los 40.000 bolívares mensuales.

En el caso de las agencias de noticias **France Press y Reuter**, líderes dentro del ranking de periodismo activo, es producto de que sus contratos colectivos contemplan la indexación salarial.

Salario Promedio: 30.000 bolívares

2. Salarios fijados por contratación colectiva. Involucran a la mayoría de los medios de prensa escrita del área metropolitana, los cuales están pactados bajo el sistema de con-

tratación colectiva con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. Para el cálculo de estos salarios, se tomó en cuenta el salario pactado y no el devengado actualmente, es decir, el sueldo que las respectivas empresas se han comprometido a pagar en los contratos colectivos vigentes. En varias de estas empresas, como es el caso del **Diario de Caracas** y **El Nacional** existen dos escalas de salarios que también fueron tomadas en cuenta. Sin embargo, no se incluyeron los ingresos extras como antigüedad, guardias o bonos especiales. Sólo el salario básico.

Salario Promedio: 17.350 bolívares

3. Salarios de la prensa del interior. A pesar del poder económico de las empresas periodísticas del interior del país como **Panorama**, **El Impulso**, **El Carabobeño** y **El Siglo**, los salarios de estos periodistas se encuentran, en conjunto, muy por debajo del promedio de los profesionales en otras áreas. La ausencia de contratos colectivos ha desmejorado las condiciones de trabajo en estos medios en relación a los ingresos. El manejo de la política salarial difiere en cada medio, y está muy relacionada con la actitud personal del patrón frente a sus trabajadores.

Salario promedio: 10.612 bolívares

4. Salarios de la prensa en la radio y televisión. Si es completamente injustificable la actitud de los medios de comunicación social en el interior del país, peor es en los poderosos medios audiovisuales venezolanos. En primer lugar, porque se trata de empresas altamente diversificadas con cuantiosas ganancias y, en segundo lugar, porque todas tienen un sistema de contratación colectiva con el Sindicato de Radio y Televisión. Sólo un grupo de periodistas es la excepción en estos medios, los reporteros —no los redactores— del departamento de prensa de **Radio Caracas Televisión**, cuyos salarios fueron aumentados, por decisión unilateral de la empresa, a 17.930 bolívares. Los periodistas de este sector compensan los bajos sueldos con trabajos paralelos, generalmente en otros medios audiovisuales, o por medio del mecanismo de las horas extras o guardias, lo cual recarga la jornada laboral del profesional de esta área.

Salario promedio (excluyendo reporteros RCTV): 9.809 bolívares.

5. Salarios de la administración pública centralizada. Este sector está sometido a

las rigideces del presupuesto nacional, del llamado Manual de Cargos de la OCP y de las medidas de "austeridad" gubernamental como la congelación de plazas de trabajo. Paralelamente al deterioro del Estado, este sector ha sido abandonado, casualmente por instituciones como el Colegio Nacional de Periodistas, en donde ha estado gobernando Acción Democrática en los últimos seis años.

Salario Promedio: 10.000 bolívares.

Como conclusión, se puede señalar que es urgente que el Sindicato de la Prensa refuerce la expansión hacia el interior del país; inicie contactos con el Sindicato de Radio y Televisión para compartir las negociaciones dentro de los medios audiovisuales a fin de mejorar las condiciones salariales de los periodistas de este sector y, que se explore la posibilidad de introducir actas convenio para los periodistas de la administración pública centralizada.

Apartheid Salarial

